SUSCRICION.

Ru Madrid: Librerías de Viuda de Paz, frente á San Felipe el Real: Vi-llaral, frente al buzon de Correos: y en la Rede Correos: y en la Re-daccion. En las i rovincias: en las Administraciones de Correos y principales librerias.





PRECIO.

Madrid: Un mes, IO Seis id.

La redaccion está en la calle de las Huertas número 9, cuarto principal.

ISABEL SEGUNDA.

CONSTITUCION DE 1837.

REINA GOBERNADORA.

## SÁBADO 28 DE OCTUBRE DE 1837.

## Administracion de Justicia.

Sensible es deplorar, que cuando la administracion de Justicia, uno de los negocios mas esenciales de la sociedad, yace en tan funesto estado, y que con su arreglo y reforma, hubieran recibido los pueblos el mayor de los bienes que reporta el Gobierno representativo, no se haya tratado ella en la presente legislatura, habiendose preserido otros negocios que en nuestra opinion eran menos urgentes. Las Córtes se han ocupado muchos dias en el arreglo del Clero y supresion del diezmo. ¿Era preferible este trabajo, cuya importunidad se ha probado, á la formacion de un proyecto de ley que desterrase los envegecidos tramites, los escandalosos abusos, las perniciosas formulas de la curia, y arreglase definitivamente la administracion de Justicia? Muchas razones de política y utilidad podriamos alegar en apoyo de nuestra opinion, pero las cremos inútiles despues de dilucidada esta cuestion, por la prensa periódica y por las muchas personas instruidas que han emitido la suya del modo mas solemne. El arreglo del Clero hubiera sido mas conveniente y político emprenderlo en tiempos inas tranquilos, y si el Erario necesitaba para sus apuros del aucsilio del Diezmo, tambien estaba espedito el medio de utilizarle, imponiendole nuevas cargas, pero una vez suprido y hecha aquella reforma, los resultados poco ventajosos que en nuestro modo de ver tocaremos, proporcionaran el desengaño mas completo, á los que han llevado adelante su obstinacion cerrando los oidos á los consejos de las circunstancias.

El Hablador ha sido y será siempre el mayor panegirista de las presentes Córtes: está cierto que no podrán hacer otras venideras, servicios mas recomendables de los que han hecho al pais, pero siente, que ya que han trabajado con tanto provecho en beneficio de la civilacion, hayan

cual depende la quietud, y el bien de los pueblos. La administracion de ju cia queda en los mismos términos que teniamos antes y cuando su mejora er: cabalmente uno de los beneficios que de biamos prometernos de nuestra glorios. restauracion. Sin embargo, aun queda tiem po para hacer algunas mejoras parciale y deseamos que se propongan al Congreso por alguno de sus dignos individuos.

#### Rectificacion.

En la cronica electoral de nuestr número de ayer, al insertar la votacion de esta provincia, habran visto muestros lectores añadir á ella, algunas observaciones, y como sea que pertenezca á nuestro colega el Eco del Comercio, y que en la Imprenta suprimieron involuntariamente la cita, lo declaramos hoy por dos razones. 1.ª para dar á cada uno lo que es suyo, y 2.ª por que el Hablador no acostumbra hablar tanto de progreso, estando persuadido que lo que importa saber es, que algunos hombres á quienes los Cangrejos tachan de Anarquistas son los verdaderos amantes del órden y de la legalidad.

## Crónica electoral. PROVINCIA DE LUGO.

Resultado de las segundas elecciones. Senadores.

Don Juan Uria: Marqués viudo de Va-

#### Diputados.

Don Vicente Vazquez Moscoso: don José María Pardo Montenegro (suplente): Marqués viudo de Valladares (id.): don Manuel Latre (id.): don Gonzalo Osorio

#### ALMERIA.

Resultan de las segundas elecciones. Senadores.

Don Diego Entrena: don Antonio Gonzalez: don Mariano Valero y Arteta: don descuidado la mejora de un ramo, del Bernardo de Campos: duque de Gor.

#### Diputados.

Don José Agusin Cañabate: don Mariao Valero y Arteta (suplente) : don Beni-Lopez Ontiveros (id.): don José Tovar Tovar (id.)

#### CRANADA.

Resultado de la votacion para segundas iones en la provincia, en los ocho

#### Candidatura moderada.

dier Narvaez, 1,060: Duque de ,244: don Francisco Martinez de osa, 1,029: don Francisco de Paula Castro, 1,066: don Pedro Egaña, 976: don Pedro Chacon, 1,153.

#### Candidatura ecsaltada.

Don Agustin Romero, 831: don Restituto Gutierrez, 560: don Domingo Hidalgo, 700: don Francisco Toledo, 689: don José Pareja (actual Diputado), 408: don Joaquin Marin, 690.

La Gaceta de hoy no trae ningun acto oficial.

-De Andujar con fecha del 23 dicen que en el dia anterior habia sido completamente derrotada la faccion de Orejita y Palillos en el Charco del Novillo, término de Montoro: añaden que los facciosos iban dispersos por todas partes, y con este motivo habia salido para la sierra toda la milicia nacional de Andujar, con orden de llegar hasta el Hoyo, primer pueblo de la Mancha.

--- Escriben de Malaga fecha 18 de oc-tubre, que la salida del benemérito comandante general el señor Bausá, ha reanimado mucho el espiritu de la provincia, al paso que ha hecho desaparecer la canalla al mando de Borje.

Se están tambien tomando las disposiciones convenientes, á fin de perseguir con la misma celeridad otra gavilla que dirige Diego Granados

Hace dias que se observan algunas desavenencias entre algunos pocos individuos de la milicia nacional y la compañía veterana de artillería de aquella plaza.

El señor Bausá ha vuelto á encargarse del gobierno político que desempeñaba interinamente el señor intendente.

-De Cuenca con fecha del 20 nos dicen que el alcalde constitucional de Peraleja en union con algunos nacionales de dicho pueblo, dieron muerte al ladrer órden público y enemigo de nuestras instituciones, pues habiéndole intimado la rendicion repetidas veces rehusó rendirse; por cuya causa dirigiéndole algunos disparos, quedó muerto en el acto.

El señor Valdés se ha despedido en una patriótica alocucion, de los habitantes de esta provincia, recordando lo bien dispuesta que la ha encontrado siempre en favor de la libertad, asimismo que al senor gefe político y á la milicia nacional. Pasa de comandante general de Toledo.

--- Escriben de Avila con fecha 22 de octubre, que el 20 por la mañana entró Jara en Piedrahita con 1400 hombres y ecsigió 60,000 rs. y mas de 30,000 á Villafranca. El 21 llegó á aquella ciudad un estraordinario diciendo que el cabecilla y su secuaces salieron de aquel punto con di reccion al pueblo del Pico. En la noch del mismo dia estuvieron 20 facciosos e del mismo dia escuyioron. Germeño y se llevaron una yegua del cullegaron á Piedrahita 700 infantes y caballos al mando del segundo cabo de Estremadura.

---El 16 Urbistondo con una faccion unos cuatro mil hombres estubo á la vis y à veces à medio tiro de fusil de Igua se tirotearon un poco desde las pue el martes se dirigieron unos a Ca tell y otros à Prats de Rey. Se teme ataquen a Calar.

- - Escriben de Cádi con fecha 18, que hace pocos dias que habian sido presos y conducidos á aque la capital por el comandante del batallon ligero de Arganda, la mug r del cabecilla Zabaia, don Millan Dominguez, don Ramon Armiño, don Joaquin Morales y otros.

-De Valencia con fecha 24 nos dicen que el cor nel Buil à consecuencia de la ordenes comunicadas por este Sr. seguno cabo, à las que ha dado el mas satisfactorio brillante com limiento, ha entrado en Chelva, donde quisieron los enemigos hacer re sistencia; pero quedaron totalmente batidos dejando 50 muertos, sin contar los heridos y prisioneros. Entrado en dicho puir lo quemo, el hospital, y hostilizo completamente a los rebeldes, continuando las partidas de Puchades y compañía de Sabo, a la persecucion de los dispersos.

-El general Aldama ha dirigido una esposiciou a S. W. techa 15 del actual, pidiendo se administre justicia contra los sicarios que por una comb na ion tenebrosa asesinaron á el gobernador y otros funcionarios de Vitoria, entre ellos un hermano suyo, en la noche fatal del 17 de a osto último.

---El cabecilla Pejar que habia llegado à reunir 150 hombr s de caballeria y 250 infantes, fue alcanzado y batido antes de ave- 24 en Valverde de la Sierra cerca de Tamajon por una columna que salió de Guadalajara al mando de don Juan Robles, ayudante del comandante general de la misma Componiase la columna nuestra de 150. infant s de varios cuerpos, y 35 mas, y 10 de caballeria del cuerpo que esta formando a diputación provincial. Una carga-

faccioso Miguel Gonzalez, perturbador del ner en completa fuga y dispersion à la canalla, dejando varios muertos en el campo ocho prisioneros y perdiendo el inmenso botin, que habian sacado de los pueb os, sin otra pérdida que dos heridos pornues-

> He aqui una nota de los efectos que se les prehendieron.

> 90 caballerías, entre ellas 25 caballos de los facciosos.

120 armas de fuego.

30 lan as.

Much s sables, cornetas y cajas de

uchos fardos de paños, lienzos y ves tuarios en corre.

Muchos sacos de cigarros. Porcion de plomo para balas.

lajes, lienzo y efectos de hospital; mas abandonados en el leccion se encargó à las

## Correo estranjero

FRANCIA.

París 20 de octubre.

El Rey de Tunez Sidi Musta ha h del 10 de este mes. Su primogenito hmet Rey ha sido proclamado su oposicion. Tufiez estaba tran-

rano tiene 30 años. Se asencipe que no carece de inteligencia; tiene mucha energía, y es muy justiciero. Siempre ha manifestado el mayor : precio a los Europeos y en particular à los Franceses. El bey que ha mu tro solo tenia 52 años, y habia desempe los negocios del estado con mucha prudencia y habilidad.

(Commerce.)

-- Mientras que la situacion de don Cárlo se no, presente como desesperada, un periòdico legitimista habla de su casumiento con la princesa de Beira, hermana de su difunta esposa; pero de un modo que no escluye la idea del fin prócsimo del pre-

Ya ha llegado el momento de que la princesa de Beira recoja el premio de sus sacrificios y de sus virtudes. Penetrado don Carlos de reconocimiento y de admiracion ácia ella, ha puesto el c Imo à la nobleza de sus sentimientos procurando unir la grandeza de esta muger á la suya propia. Su casamiento se ha tratado de destierro en destierro y ya casi está concluido. Las dispensas de Rom: estan ya en poder de las partes interesadas, para autori ar estailustre alianza entre los dos cuñados."

"Se habla de una aclamacion que se esscapó en su alegria á un hijo de don Carnlos, cuando supo esta noticia "Señora, diojo a su augu ta tia, no habia necesidad de neste nuevo lazo para que nosotros fuesemos hijos vuestros, y para que vos fueseis nuestra madre."

er Ahora poco importa que la suerte favorezca ó no a Cárlos V, que triunfe ó que sucumba en su gloriosa carrera, el salles asistido de los obispos de Meaux y nombre de la princesa de Beira está unido de Maroca à un nombre inmortal, o cefiira la Corona

héroe. Segun la costumbre adoptada entre las personas reales este casamiento se celebrará por poderes, y no tardará en publi carse. Al menos esto es lo que s bemos por conducto muy fidedigno." (Idem.)

Generalmente se crée que este casamiento in extremis de don Carlos tiene por único objeto la formacion de una re gencia que se puede oponer à la de la inmortal Cristina, caso de que muera el Pre-

-- El 17 á las nueve y media de la noche. se celebró en la capilla del palacio real de Trianon el matrimonio de S. A R. la princesa María con S. A. R. el duque Alejandro de Wurtemberg.

A las seis comió el Rey en familia en sus habitaciones. Una mesa de 120 cubiertos, presidida por el general Athalin, primer ante de campo de S. M., y por la uesa de Dolomieu, dama de honor de , reunia en la galería á toda la familia del Rey, á la de la Reina, á la del duque y la duquesa de Orleans, y la de los Príncipes y Princesas, así como á los Ministros, los testigos que debian firmar el de matrimonio, las principales autoridades civiles de Versalles y algunos personajes de distincion entre los que se contaba el mariscal conde Lobau, Mr. de Semonville y el duque Decazes.

A las ocho y media pasó el Rey á la sala de actas, dando el brazo á S. A. R. la princesa María, y el duque Alejandro á la Reina. Seguian el Rey y la Reyna de los belgas, el duque y la duquesa de Orleans, el Principe Pablo de Wurtemberg y ma-dama Adelaida, el duque Ernesto, y la Princesa Clementina, y los dos jóvenes Principes.

El baron Pasquier, Presidente de la Cámara de los Pares y canciller de Francia; que desempeñaba para con la familia Real las funciones de oficial del estado civil, juntamente con el duque Decazes, gran refrendario, y con Mr. Cauchi, archivero de la Cámara de Pares, leyó el acta del matrimonio. Una palabra añadida en él á la fórmula en virtud de las circunstancias produjo una viva emocion en la asamblea. Despues de haber espresado el baron Pasquier todos los Príncipes que se hallaban presentes añadió con voz conmovida: el duque de Nemours, el Principe de Joinville j ausentes en servicio del Rey! Se acaba de saber que el ejército se hallaba á tres eguas de Constantina.

Despues de la lectura del acta, el Rev. a Reina, el Rey y la Reina de los belgas, el duque y duquesa de Orleans y los Príncipes y Princesas pasaron á firmar.

Los testigos eran: por S. A. R. el duque Alejandro, el señor conde de Mulissen, ministro plenipotenciario de S. M. el Rev

de Wurtemberg, y el mariscal Gerard. Por S. A. R. la Princesa María el baron Seguier, vicepresidente de la Cámara de Pares, y Mr. Dupin, Presidente de la última Camara de diputados.

Despues de formada el acta civil volvió el Rey á la capilla en donde se celebró el

arrojada de los 10 caballos basto para po- como Reina de España, ó sera la viuda de un posos una tierna alocucion llena de unes-

Cuvier estuvo lleno de uncion y sabiduria. Ambos discursos nacian de un solo manantial, el espiritu evangélico.

El Rey ha querido conservar á esta solemnidad el carácter de una fiesta de familia; pero sus actuales destinos y los de su Real dinastía estan demasiadamente ligados con los del pais para que toda la francia no la considere como una fiesta (La Paix.) nacional.

Nápoles 21 de setiembre.

Ha cundido aqui el rumor de que el Rey ha resuelto suprimir ia administracion separada de la isla de Sicilia, y de dividir à esta en dos provincias dependientes des Gobierno de Napoles. Los movimientos de Catania y Siracusa son los que han moti vado esta r-solucion. Del Carecto, Ministro de policía, se halla todavia en Catania con el primer regimiento suizo y algunas otras tropas. Se dice que ha hecho va pasar por las armas a mas de 60 personas comprometidas en el movimiento revolu-

## Noticias de Portugal.

Habiendo persistido la Reina en su ne gativa de degradar á los dos mariscales Saldanha y el duque de Terceira) segun el deseo de los clubs, los ministros han ofrecido de nuevo sus dimisiones el 30 de se tiembre, y S. M. las ha aceptado. La Reina ha encargado al vizconde de Sa-da-Bandeira la formacion del nuevo Gabinetes

La órden del dia publicada por el vizconde Das Antas en Chaves, y reproducida en varios periódicos, contiene ciertas alusiones al gobierno inglés, siendo muy notables las siguientes palabras: "Hemos obtenido este resultado (la victoria sobre los cartistas) despreciando la política infame y la influencia del oro con que el gobierno de una nacion poderosa por su posicion insular hace tributarios á todos tos pueblos, trata de corromper nuestro patriotismo, y pretende forzarnos à que nos sometamos à sus caprichos como si fueramos una colonia conquistada."

Inmediatamente el embajador ingles lord Howard de Walden provocó esplicaciones. yel gobierno le ha contestado con una nodia es apócrifa : la misma nota se ha remitido átodos los miembros del cuerpo di-

Se dice que el señor Castro Pereira en otra nota dirigida al mismo embajador inde un enviado en Portugal; y que Sir Howard le ha contestado enérgicamente y no cerca de los ministros: que la escuadra del Tajo tenia mision especial de proteger á la Reina, y que el daria á S. M. los consejos que le pareciesen útiles conforme á su deber y á las instrucciones de su go-

Tal lenguage parece que ha herido pro-

piritu de la mas ilustrada fe y tolerancia. se ha unido estrechamente á los clubs y al Se celebró la ceremonia luterana por el partido cuyo fin es llegar al desenlace del pastor Cuvier, asistido de un ministro drama empezado el mes de setiembre del de la misma comuinon. El lenguaje de Mr. año último. (De un periódico ingles.)

## Bolsas estranjeras.

Amsterdam 16 de octubre .- Deuda actisva 18 7/16; cupones de noviembre 16;

AMBERES 17 idem .= Deuda activa 18 3/4. BRUSELAS idem .= Banco belga 142 1/3; deuda activa 18 3/4.

LÓNDRES idem.=Consolidados 92 3/4 deuda activa 20 5/8; diferida 6 7/8; pa-

siva 4 7/8.
Paris 18 idem.=Cinco por 100 frances 109 fr. 50 c.; 3 por 100 idem 8 70 c.; deuda activa 21 1/2; pasiva 4

# 9 Gabladurías

--- Se asegura que el Escmo. Sr. salir de esta capital, con una grucsa militares. columna para recorrer los caminos y perseguir á los facciosos y ladrones que los infestan, pero ha tenido que variar suresolucion, atendiendo á la necesidad de su forzosa asistencia á los trabajos de la fortificacion de Madrid.

--- Algunos perros que solo bebian agua del Jordan, esperan abora nutrir sus estomagos con mejor alimento, De este modo se evitará la rabia que toda una poblacion, por que en ella con frecuencia padecen.

--- Se trata de espediciones en Globos Aereostaticos para viajar en los caminos de Valencia, Andalucía y Estremadura, pues de otro modo es imposible hacerlo sin ver la cara à los defensores de la fe.

--- El Eco de la Razon de hoy viene como siempre prodigando dulcisimas diatribas á el Patriota y añade ta en que declara que la citada órden del un rasgo de la mas completa modestia como lo es, el no querer manifestar maldades que solo conoce Dios y EL.

--- El gran campeon (Olim) de la gles, se ha permitido trazarle los deberes Mancha, ya lo tenemos en Estremadura, matando y destrozando faccioque el estaba acreditado cerca de la Reina, sos á tutiplé. Aquella provincia ya puede tranquilizarse.

--- Muchos pueblos de Castilla han tenido que dar por la mañana fundamente al señor Castro Pereira, pues con su correspondiente desahogo a los Hacienda y Gobernacion, y es natural

becoming or and the mention of the street of

hambrientos secuaces del Príncipe rebelde, y por la noche cama y cena á sus valientes perseguidores. ¡Que divertidos estarán los pobrecitos.!

--- El comercio y las especulaciones mercantiles, se hacen actualmente en los caminos. Aviso á los negociantes, y dará razon el Hijo del Protector de Correos alias Palillos.

--- En Guadalajara sa han verificado las elecciones con la mayor tranquilidad, y los electores han emitido sus votos libremente, y sin el influjo de los moderados A rio revuelto, ganancia de Pescadores.

--- Traidores no conocemos por fortuna, pero de ignorantes, tontos y vanos, hay por desgracia abundancia, capitan general estaba vá dispuesto á en todos los ramos, asi civiles, como

> El gran Geógrafo Fontan está estendiendo el Croquis de los puntos que median entre Abejur, la Sierra de Neyla, y la Brújula...

> --- Dicen que se ha hecho moda entre nuestros generales, declarar las provincias en estado de guerra.

--- Castigar, deprimir y vejar á se ha cometido un asesinato, es el verdadero medio para que no quede impune este delito.

--- Cuando los que deben camplir las leyes, son los primeros que las quebrantan, en este caso no hav mas que encomendarse á Dios, y sufrir los

--- Dicen los carlistas, que el Pretendiente establecerá sus cuarteles de Invierno en las provincias Vascongadas. Abora falta saber donde lo verificarán los nuestros.

--- Algunos dicen que si en las correrias que ha hacho el Pretendiente llevaba el plan de aniquilar y destruir los pueblos, ha sabido cumplir bien su mision.

--- El periódico Mundano, signe retirando su confianza á los actuales miun buen almuerzo, y mejor comida inistros. Ayer la emprende con los de

siga con los demas segun tenemos anunciado. Siendo asi, ya sabe el público que el ministerio actual tendrá mas vida de lo que era regular.

--- En el Diario se leen dos avisos muy originales 1. C Un joven Castellano viejo, de 86 años de edad, libre de quintas, con conocimientos en el manejo de papeles, desea colocarse etc. el 2. º: un joven de 35 años de edad solicita encontrar dos caballeros á quienes servir, pues sabe guisar planchar, labar y todo el manejo ... de una casa etc.

--- Está visto que el Diario de avisos no quiere progresar y por mas que se varie la salida y entrada de correos y diligencias, sigue impávido en su vetusta carrera, y no altera la plancha de su Agenda.

--- Está la gente curiosa aguardando como se esplican los periódicos del orden, de la legalidad y de la moderacion, sobre el incidente acurrido en la sesion de aver, entre los señores Secane y Vila. Ya se sabe y no se ha olvidado, que los energúmenos han regalado en agosto al valiente general, y con muchisima moderacion, los dictados y calumnias mas irritantes, prodigando al señor Vila encomios y felicitaciones. Veremos si se vuelven las tortas en octubre.

--- Un empleado se quejaba en una tertulia de que no se le pagaba hacia muchos meses, y que tampoco tenia esperanzas de cobrar en adelante, de modo que no sabia con cuales medios podría mantener su dilatada familia: hijo mio, contestóle un individuo de la misma tertulia, os podeis ir al ejército con un fusil, ya que formando parte del mismo, sereis atendido con preserencia, y gozareis de todo cuanto produzcan las rentas ordinarias. estrrordinarias y anticipadas que con el mas acendrado patriotismo pagan los muy recargados pueblos. Bajó su cabeza el infeliz empleado, pronunciando entre dientes estas palabras. "¡Caramba! un fusil tiene que sea mi único recurso.... Pues bien. lo tomaré, y ojalá que mechos de mis compañeros me imiten."

--- Remitida. = Regla para saber si un Ministro es bueno ó malo, si se sostiene ó cae, si algun hombre público es un buen Patriota, amante de la libertad verdadera y legal; y si las Cortes marchan ó no con acierto en sus discusiones.

«Si el Mundo y el Eco de la Razon y la magistral España, los alaban MALO, si los vituperan BUENO.

### CORTES.

PPESIDENCIA DEL SEÑOR MUGUIRO.

Estracto de la sesion de hoy.

Abierta á la una, fue leida y aprobada el acta de la sesion de ayer.

Se dió cuenta del despacho ordinario y se leyó una comunicación de los testamentarios del señor Santa Cruz, Diputado por la provincia de Logroño, participando á las Córtes la muerte de dicho señor Diputado. Las Córtes acordaron contestar que este acontecimiento les habia causado el mas profundo sentimiento.

Órden del dia. Principió la discusion del dictámen de la comision de legislacion, sobre las adicciones hechas al proyecto de ley sobre reemplazos, y fue aprobado.

Se procedió á la votacion del artículo 2.º que habia quedado pendiente, del proyecto de ley sobre requisicion de caballos, votado por partes, fueron ambas aprobadas.

Entraron en el salon los señores ministros de la Guerra, Gracia y Justicia, Hacienda y Marina.

Se leyó la proposicion del señor Vila de que se dió cuenta ayer para que el Gobierno se presentase á dar cuenta de las últimas ocurrencias de Barcelona.

El señor Vila como autor de ella tomó la palabra y pidió al Gobierno que diese una esplicacion esplícita de dichos acon-

El señor ministro de la Guerra manifestó que no podia satisfacer al señor Vila en todo lo que pedia; que se estaba formando sumaria, y que los que resulten culpables serian severamente castigados, fuese elevada, fuese baja la clase á que pertenecieran; y que el Gobierno por lo demas estaba satisfecho de la conducta militar y política del benemérito general Ba-ron de Meer.

El señor Vila: puesto que el Gobierno ha dieho que no tiene datos oficiales para contestar á estas interpelaciones, leeria una esposicion del alcalde 1,º constitucional D. Guillermo Oliver hecha á la diputacion provincial para que le admitiese la dimision de los destinos y en la que manifiesta de-talladamente todos los acontecimientos que han ocurrido.

El señor Gil (Don Pedro ) dijo: que los partidos habian conducido la nacion al miserable estado en que se halla, y que si el gobierno no tiene bastante energia para destruir estos partidos, que abandonen los bancos; que antes es la patria que el ministerio; que su casa habia sido allanada,

y que preguntaba al gobierno si habia autorizado semejantes tropelías.

El señor ministro de la Guerra contestó que el Gobierno no habia podido dar tal autorizacion, y que si la casa de don Pedro Gil fue atropellada, lo habria sido como la de otro cualquier particular,

El señor Gil En este caso comunico al Gobierno que mi casa ha sido atropellada para que castigue á la autoridad que lo ha

A peticion de algunos señores Diputados acordaron las Córtes que se suspendiese esta discusion, hasta que el gobierno reuniese los datos necesarios.

Se procedió á la discusion de los artículos; aprobado en su totalidad, el dictá. men de la comision de Hacienda, sobre la memoria presentada por el señor Pita Pizarro cuando era ministro del ramo,

Despues de haber hablado varios señores en pro y en contra del artículo 1.º se suspendió esta discusion para dar cuenta de varios espedientes y leer una proposicion firmada por el Sr. Yague y otros para que se eleve un mensage á S. M., para que se sirva mandar se cierren las acuales Cortes á fin de que tengan las venideras tiempo suficiente para celebrar sus juntas preparatorias.

El señor Presidente anunció los asuntos para la sesion de mañana, y levant ó la de este dia á las cuatro y media.

#### ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de las provincias, cuyo abono termina en fin del presente mes, tendrin la bondad de renovarlo con oportunidad si no quieren esperimentar retraso en el recibo de Hablador.

Se advierte que no se admitiran reclamaciones ni correspondencia que no venga franca de porte, á menos que no sean relativas á noticias del importancia y de interes general.

## Bolsa de hoy.

Tí tulos al 4 p 8 á 18 114, 5116 á 60

Idem al 5 p 8 antiguos á 22 314 al contado con los cupones de 834 y 35, y á 23 112 á v. f. con id.

Idem modernos a 17 112, 314, 9116 al contado y á 18, 18 112, 114, 17 314, 718 á v f con 11', 318, y 513 prima.

Vales no consolidados a 11 112 á 60

d. presentados.

Certificaciones de deuda sin interés à 5 118 al contado, y á 5 318, 118, 112 á varias fechas.

#### Cambios.

Londres á 90 ds. á 35 y 1/8.=Paris á 15 libs. y 1.—Alicante 2 '/, benef.—Barcelona 3 '/, y 3/4 benef. á ps. fts.—Bilbao 3 '/, —Cádiz á 2 '/, benef.—Coruña '/, benef.—Granada 1 benef.—Málaga 2 '/, benef.—Santanda 2 benef.—Málaga 2 '/, benef.—Santanda 2 '/, bene nef.=Santander 2 3/4 benef.=Santiago 1 dano.=Sevilla 1 1/2 benef.=Valencia 3 benef.=Zaragoza 2 benef.=Descuento de letras á 5 p. 100 al año.

Editor responsable. = A. GRANADOS.

Imprenta del HABLADOR.

Los números sueltos se despachan, por ahora, en la Redaccion.